

ECONOMÍA / POLÍTICA

El PNV quiere suprimir Patrimonio para acabar con la 'fuga' de vascos a Madrid

COMPETENCIA FISCAL La eliminación se plantea en año electoral, y la hace una formación que apoya el Gobierno de Pedro Sánchez. El Ejecutivo aboga por obligar a Madrid a recuperar este impuesto y ha criticado su política de impuestos bajos.

J. J. Garrido/M. Serraller. Madrid El PNV quiere suprimir el Impuesto sobre el Patrimonio en País Vasco para acabar con la fuga de contribuyentes a Madrid. Así lo ha trasladado en público y en privado el partido que gobierna en Vitoria, que lo ha enmarcado en una reforma fiscal integral que también afectaría al IRPF o Sucesiones, pero en la que no se escapa que Patrimonio es el impuesto protagonista. Esta eliminación, además, se plantea en año electoral, y lo hace una formación que apoya al Gobierno de Pedro Sánchez, que aboga por obligar a Madrid a recuperar este impuesto, bonificado al 100%, y que ha criticado la política de impuestos bajos de la Comunidad que preside Isabel Díaz Ayuso.

Fuentes conocedoras apuntan que Vizcaya y Álava son los territorios más proclives a implementar la supresión y que, en el caso de Guipúzcoa, no estaría definido y no se descarta que esta provincia se descuelgue. En esta línea se han pronunciado el diputado General de Vizcaya, Unai Rementería, y el de Álava, Ramiro González. El diputado de Hacienda y Finanzas de Guipúzcoa, Javier Larrañaga, se ha mostrado más cauto. Guipúzcoa es precisamente la provincia vasca con mayor presión fiscal. Por su parte, Álava es el principal objetivo electoral del PNV, donde presenta al *lehendakari*, Iñigo Urkullu, como cabeza de lista, y donde quiere arañar votos al PP.

16.600 vascos declararon un patrimonio por encima de 700.000 euros en 2017, según los últimos datos disponibles de las Haciendas Forales. En estos momentos, la diferencia entre tributar en Madrid y el País Vasco con un patrimonio de cuatro millones de euros puede ser de hasta 33.000 euros (ver información adjunta), según el Consejo General de Economistas Asesores Fiscales (Reaf).

Los datos de recaudación del Gobierno vasco indican además que los ingresos de Patrimonio han caído cerca de un 10% hasta agosto.

A esto se suma que Madrid es la comunidad con el IRPF más bajo, con lo que si se suma

LO QUE SE PAGA EN PATRIMONIO

Datos de 2020, en euros. Patrimonio sin tener en cuenta los 300.000 euros de la vivienda exenta.

> Impuesto que se paga a Hacienda con un patrimonio de 800.000 €

Aragón	1.164
Extremadura	1.099
Cataluña	769
C. Valenciana	539
Baleares	280
Andalucía	240
Cantabria	240
Murcia	240
Asturias	220
Canarias	200
Castilla y León	200
Castilla-La Mancha	200
Galicia	200
Guipúzcoa	200
La Rioja	50
Madrid	0
Álava	0
Vizcaya	0

> Impuesto que se paga a Hacienda con un patrimonio de 4.000.000 €

Extremadura	59.919
Baleares	49.997
C. Valenciana	47.646
Andalucía	44.214
Cantabria	44.214
Murcia	43.855
Cataluña	41.943
Asturias	41.729
Aragón	41.646
Canarias	36.546
Castilla y León	36.546
Castilla-La Mancha	36.546
Galicia	36.546
Guipúzcoa	32.700
Álava	31.000
Vizcaya	22.400
La Rioja	9.136
Madrid	0

> Impuesto que se paga a Hacienda con un patrimonio de 15.000.000 €

Extremadura	418.155
Baleares	375.790
C. Valenciana	344.626
Andalucía	331.444
Cantabria	331.444
Murcia	328.524
Asturias	322.825
Cataluña	297.463
Aragón	281.270
Canarias	273.770
Castilla y León	273.770
Castilla-La Mancha	273.770
Galicia	273.770
Guipúzcoa	257.300
Álava	254.800
Vizcaya	210.400
La Rioja	68.442
Madrid	0

Fuente: Consejo General de Economistas Asesores Fiscales (Reaf)

Expansión



El 'lehendakari', Iñigo Urkullu, y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

este impuesto, un contribuyente puede pagar hasta 40.000 euros menos en Madrid. Y que en Madrid Sucesiones y Donaciones está bonificado al 99%. Estas diferen-

cias producen una fuga constante de patrimonios a Madrid, según constatan despachos de abogados que ha consultado este periódico.

Las Diputaciones Forales

son conscientes del problema desde hace tiempo, y en los últimos ejercicios han intentado suavizar el marco fiscal, además de tratar de armonizarse entre las tres provincias. Así, el

Los ingresos de Patrimonio de las Haciendas Forales han caído un 10% hasta agosto

año pasado, en Guipúzcoa, se rebajó medio punto el tipo mínimo de Patrimonio, y en todo el País Vasco, se creó una exención para bienes situados en el extranjero y otra por las participaciones en el capital de entidades.

Otra iniciativa es la reincorporación del *escudo fiscal*, el límite de tributación conjunta entre IRPF y Patrimonio del 65%, suprimido en 2013, que Guipúzcoa introdujo en 2019 siguiendo la estela de Vizcaya y Álava –y del territorio común, donde se sitúa en el 60%– por el que la suma de las cuotas íntegras de ambos impuestos no podrá exceder el citado porcentaje de la base imponible del IRPF.

De hecho, Guipúzcoa creó un Impuesto sobre la Riqueza y las Grandes Fortunas en 2013 que en 2018 derogó, año en el que recuperó Patrimonio.

¿En qué posición colocaría al PNV la supresión de Patrimonio? De entrada, el partido nacionalista es uno de los sustentos del Gobierno de coalición de PSOE y Podemos, que ha prometido que intentará armonizar al alza Patrimonio y Sucesiones en la reforma de la financiación autonómica que quiere impulsar con la intención de obligar a Madrid a subir impuestos como primer objetivo.

La posición del PNV es ambigua. Plantea ahora estas rebajas, mientras que su portavoz en el Congreso de los Diputados, Aitor Esteban, ha presumido de impuestos altos en el País Vasco y de haber suprimido las Sicav para congraciarse con PSOE y Podemos, y ha asegurado: "Aquí ya existe hace tiempo Impuesto de Patrimonio que no hay, por ejemplo, en Madrid, que sí es el paraíso fiscal por excelencia". La paradoja es que una reforma de la financiación autonómica que obligue a Madrid a subir Patrimonio no afectaría al País Vasco, que tiene independencia fiscal.